

ASISTENCIA TÉCNICA TELEMEDICINA

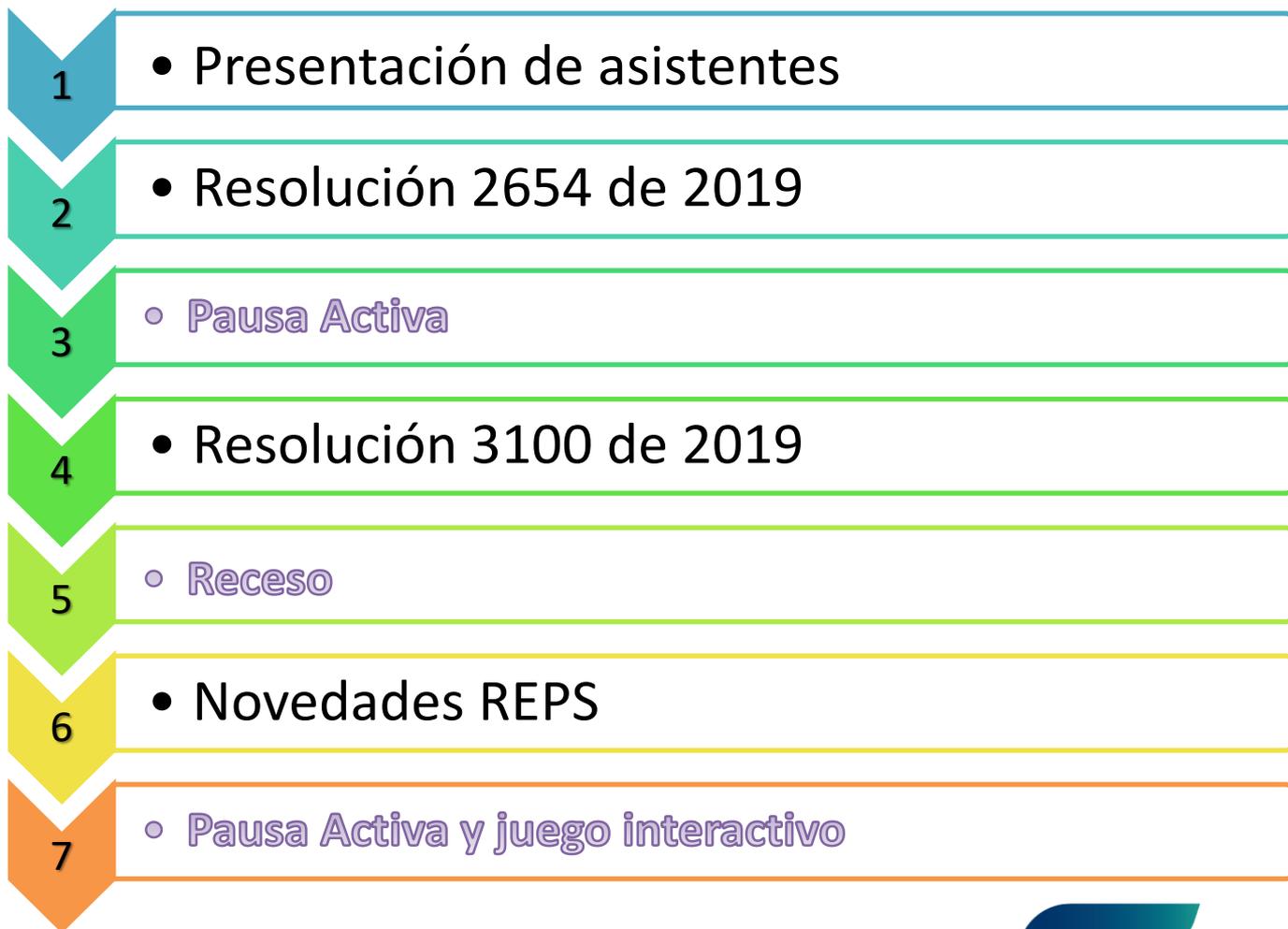


30 DE JUNIO DE 2021

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Realizar asesoría y acompañamiento a todas las Empresas Sociales del Estado del Departamento de Caldas en el marco de la Resolución 2654 y 3100 de 2019 relacionadas con la Telesalud y la Telemedicina

DINAMICA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



TELESALUD Y PARÁMETROS PARA LA PRÁCTICA DE LA TELEMEDICINA



RESOLUCIÓN 2654 DE 2019

MARCO NORMATIVO TELESALUD Y TELEMEDICINA

Ley 1419 de 2010

Ley 1751 de 2015

Ley 1438 de 2011

Ley 1955 de 2019



RESOLUCIÓN 2654 DE 2019



REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 10002654 DE 2019

(- 3 OCT 2019)

Por la cual se establecen disposiciones para la telemedicina y parámetros para la práctica de la telemedicina en el país

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus atribuciones, especialmente las conferidas en los artículos 173, numeral 3, de la Ley 100 de 1993, 2, numeral 14, del Decreto – Ley 4107 de 2011, 9, párrafo 1, de la Ley 1419 de 2010 y en desarrollo de la Ley 1955 de 2019 y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 1419 de 2010 establece los lineamientos para el desarrollo de la Telesalud en Colombia, como apoyo al Sistema General de Seguridad Social en Salud, bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad, calidad, para lo cual afronta una serie de definiciones y disposiciones sobre su implementación con la

OBJETIVO RESOLUCIÓN 2654 DE 2019

Establecer las disposiciones para la telesalud y parámetros para la práctica de la telemedicina en diferentes aspectos:



Categorías



Uso medios
Tecnológicos



Calidad y Seguridad
de la Información



Calidad y seguridad
de los datos

CAMPO DE APLICACIÓN



TELESALUD

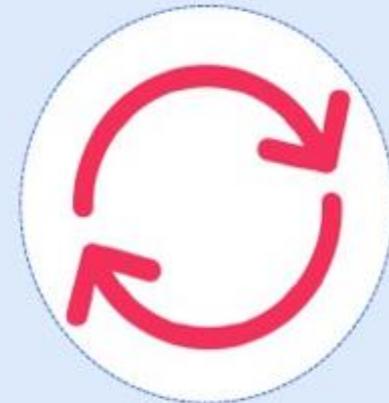
¿Qué es?



OBJETIVOS DE LA TELESALUD



Mejor acceso



Continuidad



Resolutividad

PRINCIPIOS ORIENTADORES TELESALUD



Libre escogencia

- ◆ Del usuario en el marco del SGSSS



Autonomía Profesional

- ◆ Art 17 Ley 1751 de 2015
- ◆ Principios éticos de las profesiones



Responsabilidad y Competencias

- ◆ Cumple estándares
- ◆ Formación continua
- ◆ Personal de salud responde en el marco de competencias

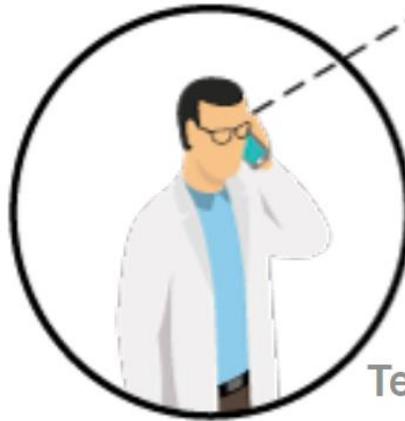
Consentimiento informado

- ◆ Como funciona
- ◆ Riesgos
- ◆ Beneficios
- ◆ responsabilidades
- ◆ Manejo privacidad, confidencialidad
- ◆ Tratamiento datos personales
- ◆ protocolo de contacto
- ◆ procedimiento en emergencia, fallas tecnológicas
- ◆ Constancia en HC



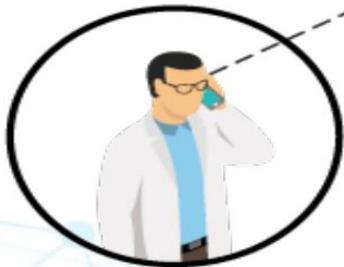
ACTIVIDADES DE TELESALUD

TELEORIENTACIÓN



Teleorientación

Actividades no requieren habilitación



TELEAPOYO

TELEMEDICINA

¿Qué es?



¿Cuál es el objetivo?

Propósitos de la Telemedicina

- Asistencia sanitaria a lugares de difícil acceso
- Mejorar diagnóstico y manejo
- Continuidad asistencial
- Optimizar recursos materiales y humanos
- Formación continua y de calidad a profesionales de la salud
- Disponibilidad de recursos de información sanitaria
- Mejorar calidad de vida de la población

BENEFICIOS TELEMEDICINA



Paciente



Médico



Instituciones

COMPONENTES TELEMEDICINA

Prestador Remisor



- ◆ Limitaciones de acceso o de la capacidad resolutive
- ◆ cuenta con TIC que permitan enviar y recibir información para prestar servicios o ser apoyado por otro en la solución de las necesidades de salud

Prestador de Referencia



Cuentan con talento humano de salud capacitado y TIC suficientes y necesarias para brindar a distancia el apoyo requerido por otro prestador o por un usuario

CATEGORÍAS TELEMEDICINA

Telemedicina Interactiva

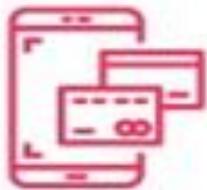
Relación a distancia usando herramientas de videollamada en tiempo real



CATEGORÍAS TELEMEDICINA

Telemedicina *No Interactiva*

Relación a distancia
usando
comunicación
asincrónica,
servicios que no
requieren de
respuesta inmediata

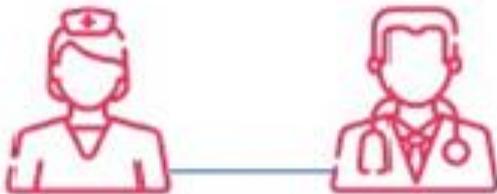


CATEGORÍAS TELEMEDICINA

Telexperticia

Relación a distancia con métodos de comunicación sincrónicos o asincrónicos entre dos o más profesionales de la salud:

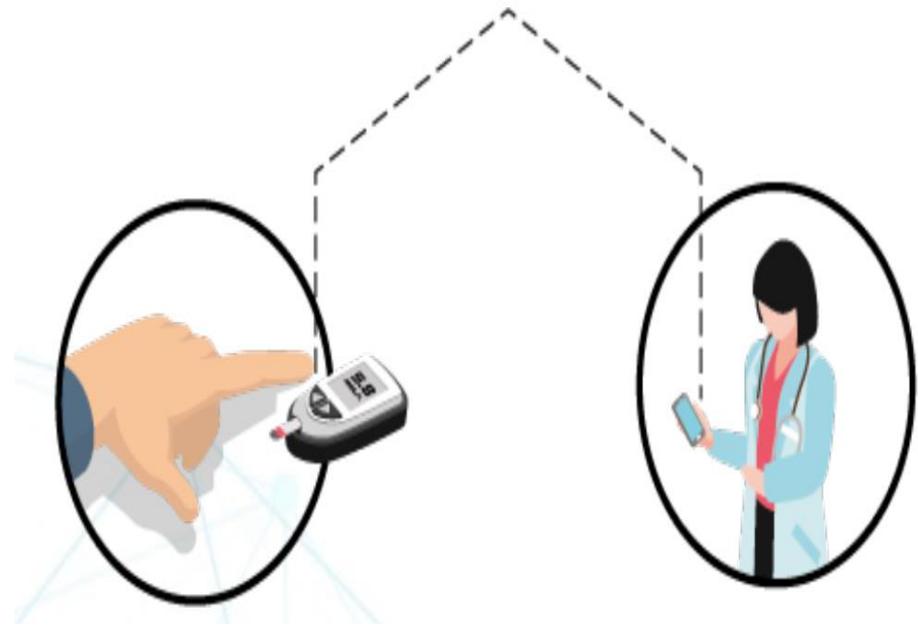
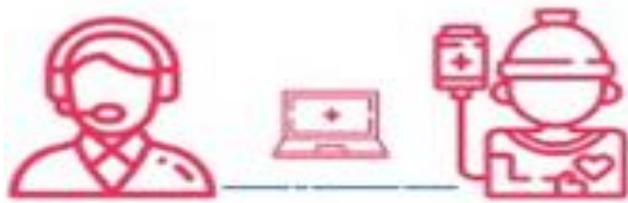
- Entre dos profesionales de la salud.
- Entre profesional y técnico de la salud.
- Juntas médicas.



CATEGORÍAS TELEMEDICINA

Telemonitoreo

Relación entre el personal de un prestador de servicios de salud y un usuario en cualquier lugar donde se encuentre a través de plataforma TIC



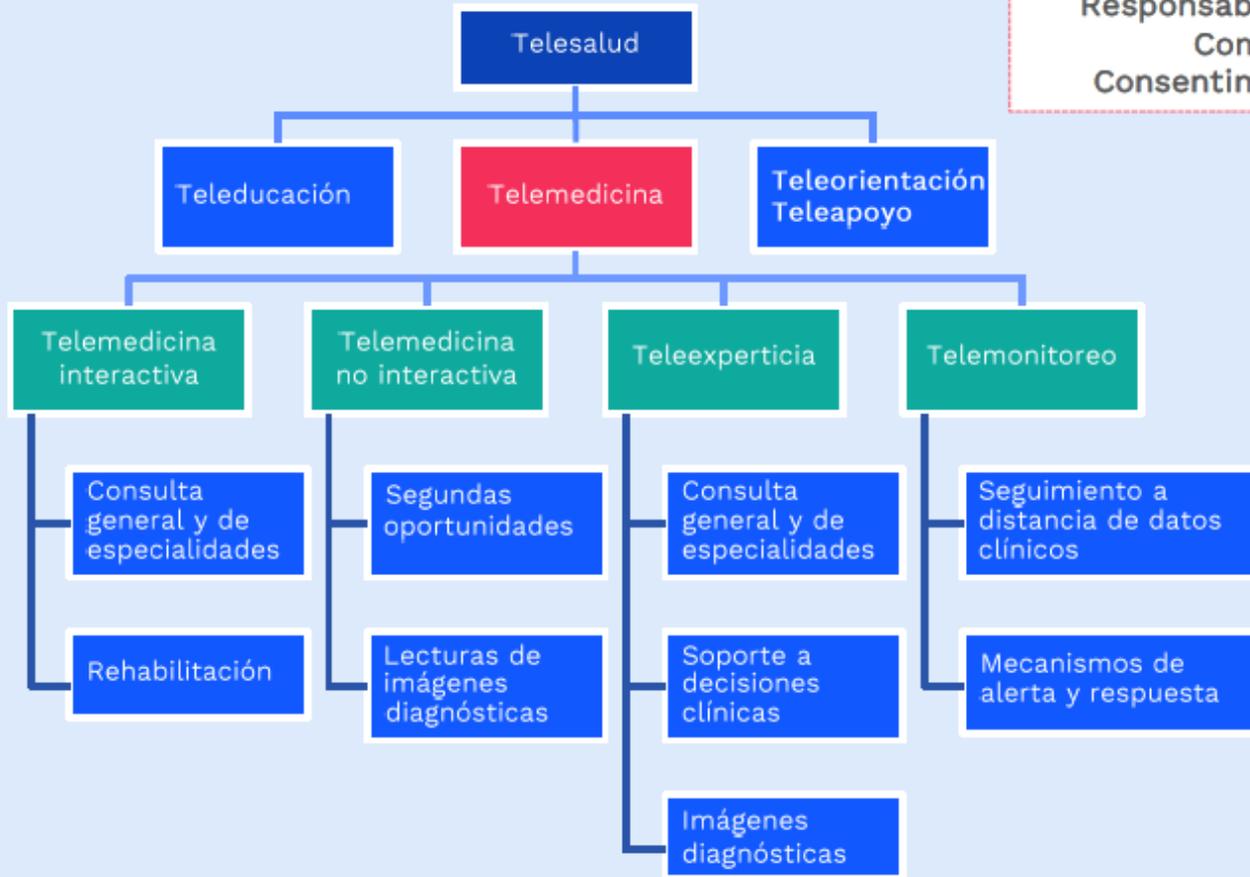
EJEMPLOS TELEMEDICINA

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

Libre escogencia del usuario
Autonomía profesional
Responsabilidad Profesional
Competencias
Consentimiento informado

Categoría

Ejemplos



ASPECTOS TELEMEDICINA

Prescripción de
medicamentos



Autorización de
servicios



PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA LA TELESALUD



Pueden ser provistas por un operador tecnológico propio o por un tercero y estarán bajo la responsabilidad del quien brindan el servicio de salud

RESPONSABILIDADES DEL USO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS



Usar las técnicas necesarias para evitar el riesgo de suplantación, alteración, pérdida de confidencialidad y cualquier acceso indebido o fraudulento o no autorizado

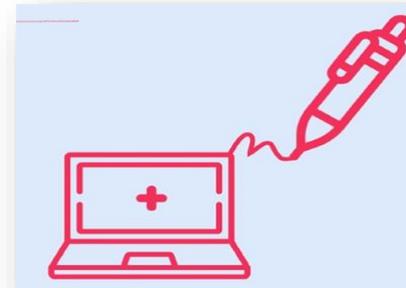
CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA INFORMACIÓN Y LOS DATOS

Calidad de los datos a través de plataformas tecnológicas o dispositivos electrónicos

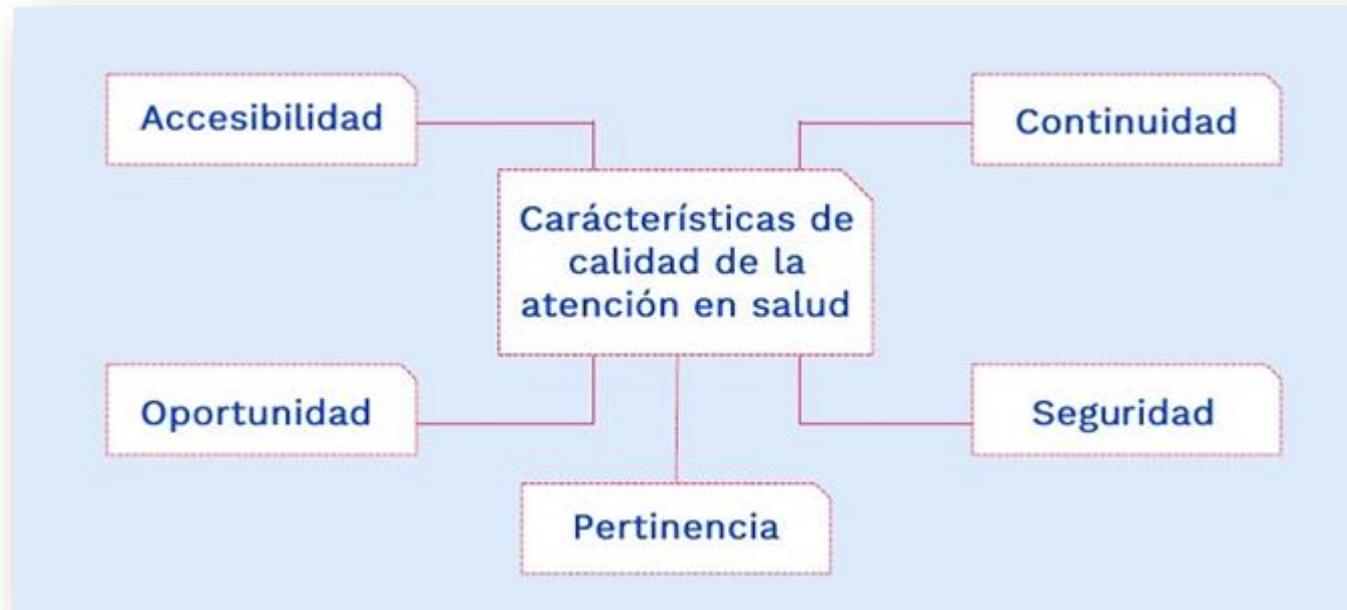
Tratamiento de la información y habeas data



Uso de la firma electrónica o de la firma digital



CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD



Se desarrollan en el marco de la política nacional de seguridad del paciente.

INSTITUCIONES EXTRANJERAS EN LA PRÁCTICA TELEMEDICINA



SI

Si el prestador extranjero tiene un prestador inscrito y con servicios habilitados en el territorio nacional



SI

Si el español es el idioma oficial para el intercambio de información



SI

Si cumple con lo dictado por la Res 2654

MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD



Para mejorar la oportunidad y el acceso los integrantes del SGSSS deben promover y apoyar modelos de atención que incluya actividades de telesalud y prestación de servicios en la modalidad de telemedicina en cualquiera de sus categorías independientemente de su ubicación geográfica.

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL



Secretarías,
Institutos,
Direcciones,
Unidades
Administrativas
departamentales y
distritales de salud

PAUSA ACTIVA



TELEMEDICINA

RESOLUCIÓN 3100 DE 2019



MODALIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD



MODALIDAD INTRAMURAL



MODALIDAD EXTRAMURAL

MODALIDAD TELEMEDICINA



ESPECIFICIDADES MODALIDAD TELEMEDICINA

**Método de comunicación
sincrónico**



**Método de comunicación
Asincrónico**



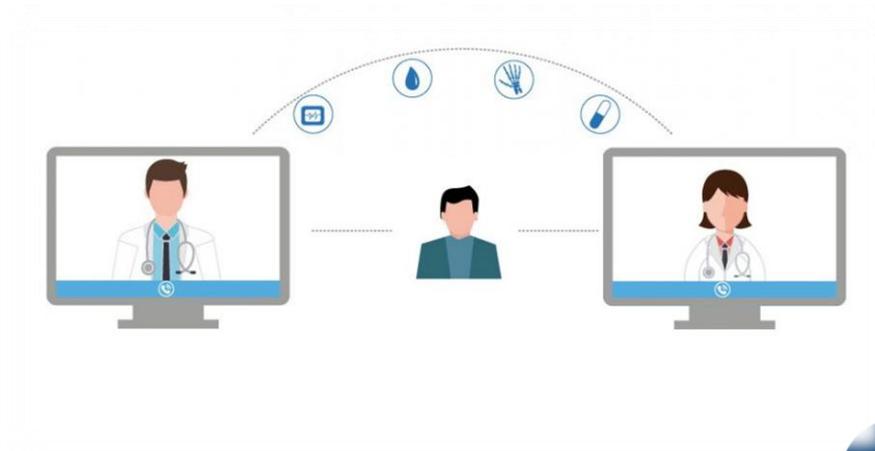
TELEMEDICINA

PARTICULARIDADES EN ESTANDARES DE HABILITACIÓN



1. ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO

**MODALIDAD DE TELEMEDICINA
PRESTADOR REMISOR -
PRESTADOR DE REFERENCIA**



1. ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO

Telexperticia entre profesionales de la salud



1. ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO

Tele experticia entre personal de salud no profesional y un profesional de la salud



2. ESTÁNDAR DE INFRAESTRUCTURA

PRESTADOR REMISOR – PRESTADOR DE REFERENCIA

Conectividad

Plataformas
tecnológicas

Suministro de energía eléctrica

Nivel de iluminación



2. ESTÁNDAR DE INFRAESTRUCTURA

PRESTADOR DE REFERENCIA EXCLUSIVO

Ambiente exclusivo



3. ESTÁNDAR DE DOTACIÓN

PRESTADOR REMISOR

Documento firmado por un ingeniero biomédico con tarjeta profesional vigente, que certifique que:

Dispositivos
periféricos

Equipos de captura

Parámetros digitalización

Consulta dermatológica
(Telemedicina)

3. ESTÁNDAR DE DOTACIÓN

PRESTADOR REMISOR

Documento firmado por un ingeniero de sistemas con tarjeta profesional vigente, que certifique que:

Dispositivos

Software

Pantallas o monitores

3. ESTÁNDAR DE DOTACIÓN

PRESTADOR REFERENCIA

Documento firmado por un ingeniero de sistemas con tarjeta profesional vigente, que certifique que:

Los dispositivos

El software

Las pantallas o monitores



4. ESTÁNDAR DE MEDICAMENTOS

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

Resolución 2654 de 2019 Prescripción de Medicamentos

- ◆ Solo en TM interactiva y telexperticia sincrónica
- ◆ Cada profesional es responsable de la prescripción que realice
- ◆ Puede abstenerse de realizar prescripción en el marco de la autonomía
- ◆ Prescripción de medicamentos de control especial en recetario oficial y según Res 1478 de 2006
- ◆ Firma digital o electrónica tiene validez si cumple con reglamentación que regule la materia



4. ESTÁNDAR DE MEDICAMENTOS

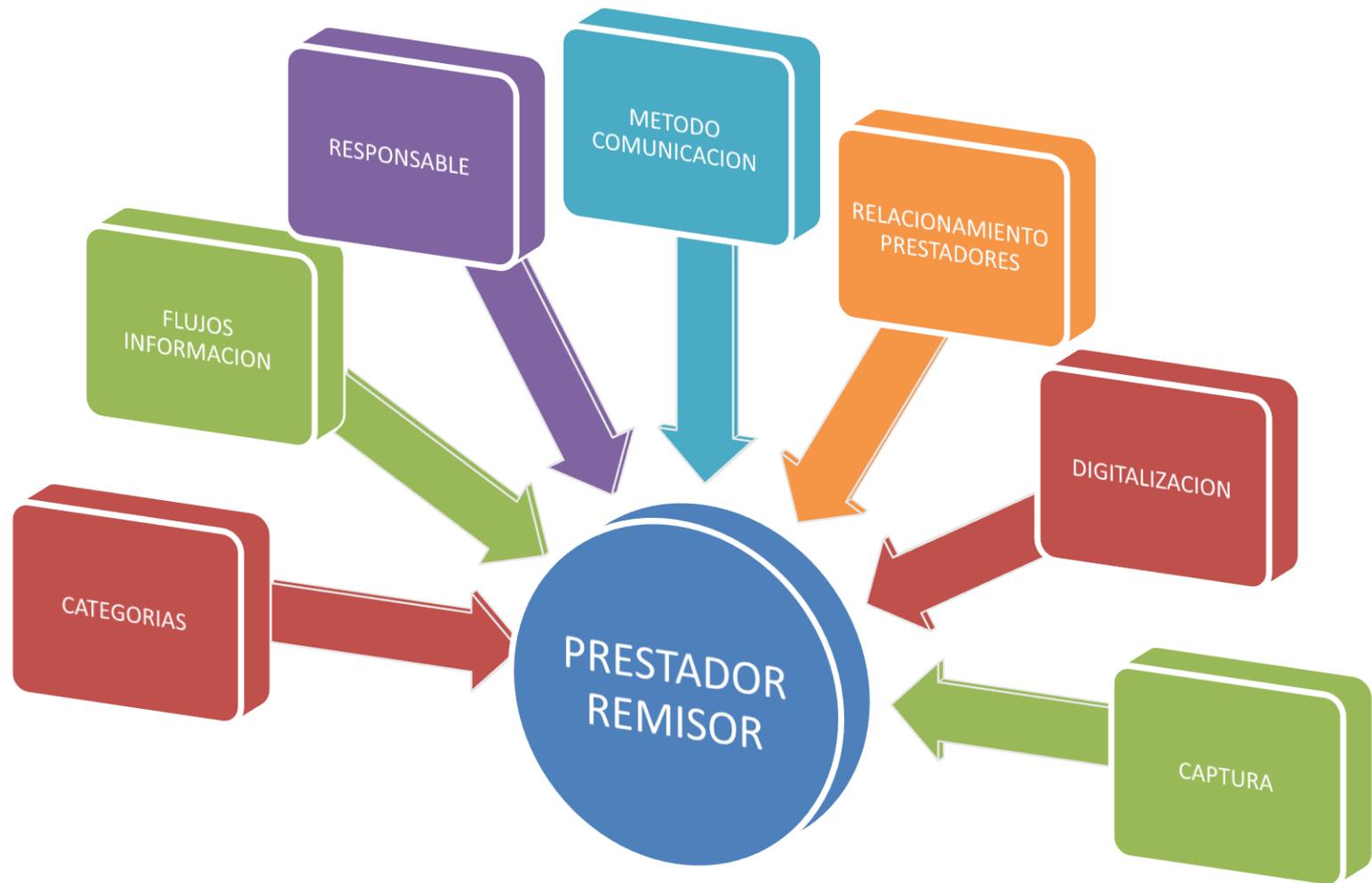
Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

Resolución 2654 de 2019 Autorización de servicios

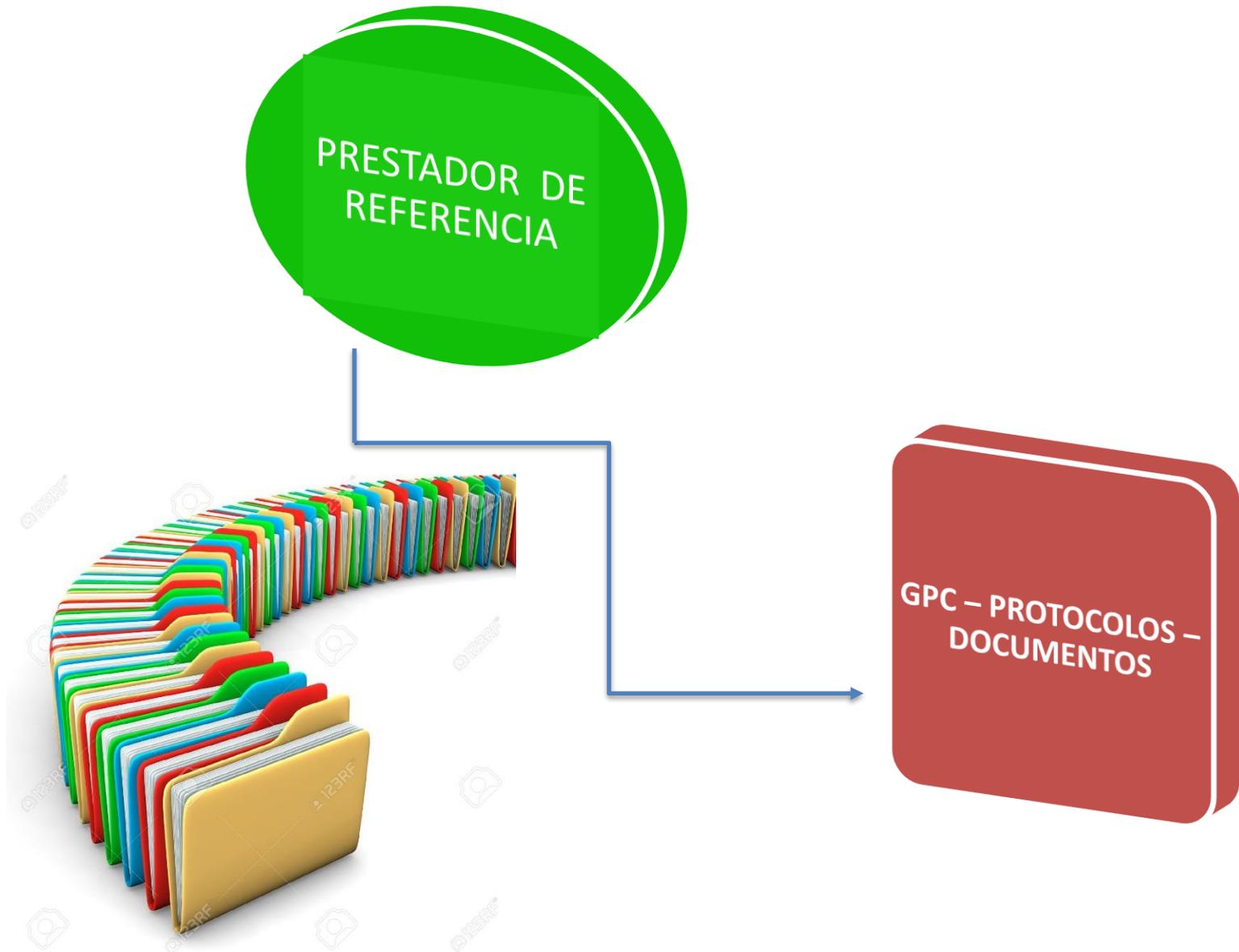
La orden o fórmula médica expedida por el profesional de salud competente durante una atención en la modalidad de telemedicina será soporte para tramitar autorización en los términos definidos en las normas que regulen la materia



5. ESTÁNDAR DE PROCESOS PRIORITARIOS



5. ESTÁNDAR DE PROCESOS PRIORITARIOS



6. ESTANDAR DE HISTORIA CLINICA Y REGISTROS

Atención primera vez
incluir el proceso de
apertura de historia
clínica

Historia clínica única

Medios electrónicos
seguros

Cconsentimiento
informado

6. ESTANDAR DE HISTORIA CLINICA Y REGISTROS

PRESTADOR REMISOR Y PRESTADOR DE REFERENCIA:

Documento firmado por un ingeniero de sistemas con tarjeta profesional vigente, que certifique que:

Los mecanismos que garanticen la custodia, seguridad confidencialidad y conservación integral, durante la transmisión y almacenamiento de la información contenida en la historia clínica.

Los mecanismos de compresión utilizados por el prestador para que la información recuperada corresponda al dato, imagen o señal original (compresión sin pérdidas).

6. ESTANDAR DE HISTORIA CLINICA Y REGISTROS

PRESTADOR REMISOR Y PRESTADOR DE REFERENCIA:

Documento firmado por un ingeniero de sistemas con tarjeta profesional vigente, que certifique que:

El método utilizado para el uso de la firma electrónica o digital. La encriptación de la información para su transmisión y mecanismos de acceso a la misma de acuerdo con lo definido por el prestador de servicios de salud.

Los sistemas de seguridad y control de acceso a la aplicación, según tipo de usuario, cuando se utilizan sistemas de información compartidos o de acceso remoto.

6. ESTANDAR DE HISTORIA CLINICA Y REGISTROS

PRESTADOR REMISOR Y PRESTADOR DE REFERENCIA:

Documento firmado por un ingeniero de sistemas con tarjeta profesional vigente, que certifique que:

Plan de contingencia en caso de fallas del sistema activo o pérdida de datos.

Todos los eventos y transacciones que se realicen con ocasión de la prestación de servicios en la modalidad de telemedicina son documentados y almacenados, y son parte integral de la historia clínica.



RECESO



HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN MODALIDAD TELEMEDICINA

*Registro Especial de Prestadores de Servicios de salud
REPS*



RECORDEMOS ALGUNOS CONCEPTOS



¿Qué es una Modalidad de prestación de servicios de salud?



La modalidad se refiere a la forma de prestar un servicio de salud en condiciones particulares



En el caso de la telemedicina, esta modalidad se da a distancia utilizando tecnologías de la información y comunicación que permitan intercambio de datos.

Categorías modalidad *TELEMEDICINA*



Interactiva

Herramienta video llamada en tiempo real
Comunicación sincrónica

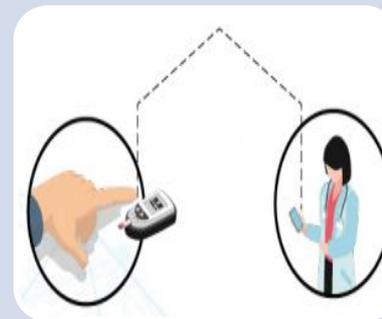


NO Interactiva
Comunicación asincrónica



Telexperticia

Comunicación sincrónica o asincrónica
- Entre dos profesionales
- Junta medica



Telemonitoreo

Comunicación sincrónica o asincrónica
Herramienta que recopile y transmita a distancia datos

TIPO DE PRESTADOR

Prestador Remisor

- Es el prestador de servicios de salud que recibe información de un prestador de apoyo mediante tecnologías de información.

Prestador de referencia

- Es el prestador de servicios de salud que cuenta con talento humano capacitado para brindar a distancia la atención en salud requerida por un usuarios u otro prestador.

Novedades *TRAMITE EN LÍNEA*

TABLA No. 5 Requisitos para presentar novedades de los servicios.

NOVEDADES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD	IPS	PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE SALUD	TRANSPORTE ESPECIAL	OBJETO SOCIAL DIFERENTE
Apertura de servicio	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios
Cierre temporal	Aplica trámite en línea, a excepción de IPS con cierre temporal de los servicios mencionados anteriormente. Ver página 57 del manual.	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea
Reactivación del servicio	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios
	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea

Novedades *TRAMITE EN LÍNEA*

NOVEDADES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD	IPS	PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE SALUD	TRANSPORTE ESPECIAL	OBJETO SOCIAL DIFERENTE
Cierre definitivo de servicio	Aplica trámite en línea, a excepción de IPS con cierre temporal de los servicios mencionados anteriormente. Ver página 57 del manual.	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea
Apertura de modalidad	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios
	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea
Cierre de modalidad	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea
Cambio de complejidad	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios
	Aplica trámite en línea, para cambio de baja o mediana complejidad	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea
Cambio de horario de prestación de servicio.	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea
Traslado de servicio.	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios
	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea	Trámite en línea
Cambio de prestador de referencia				
Cambio en la especificidad del servicio	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios		Declaración autoevaluación de servicios

Novedades *TRAMITE EN LÍNEA*

TABLA No. 6 Requisitos para presentar novedades de capacidad instalada.

NOVEDADES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD	IPS	PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE SALUD	TRANSPORTE ESPECIAL	OBJETO SOCIAL DIFERENTE
Apertura de camas	Declaración autoevaluación de servicios			
	Trámite en línea			
Cierre de camas	Trámite en línea			
Apertura de salas	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios		Declaración autoevaluación de servicios
	Trámite en línea	Trámite en línea		Trámite en línea

Novedades *TRAMITE EN LÍNEA*

NOVEDADES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD	IPS	PROFESIONAL INDEPENDIENTE DE SALUD	TRANSPORTE ESPECIAL	OBJETO SOCIAL DIFERENTE
Cierre de salas	Trámite en línea	Trámite en línea		Trámite en línea
Apertura de camillas de observación	Declaración autoevaluación de servicios			
	Trámite en línea			
Cierre de camillas de observación	Trámite en línea			
Apertura de ambulancias	Declaración autoevaluación de servicios		Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios
	Trámite en línea		Trámite en línea	Trámite en línea
Cierre de ambulancias	Trámite en línea		Trámite en línea	Trámite en línea
Apertura de sillas	Declaración autoevaluación de servicios			Declaración autoevaluación de servicios
	Trámite en línea			Trámite en línea
Cierre de sillas	Trámite en línea			Trámite en línea
Apertura de unidad móvil	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios		Declaración autoevaluación de servicios
	Trámite en línea	Trámite en línea		Trámite en línea
Cierre de unidad móvil	Trámite en línea	Trámite en línea		Trámite en línea
Apertura de consultorios	Declaración autoevaluación de servicios	Declaración autoevaluación de servicios		Declaración autoevaluación de servicios
	Trámite en línea	Trámite en línea		Trámite en línea
Cierre de consultorios	Trámite en línea	Trámite en línea		Trámite en línea

APERTURA DE LA MODALIDAD DE TELEMEDICINA EN UN SERVICIO HABILITADO

1

Realizar autoevaluación:

Particularidades en los estándares para la modalidad de telemedicina

2

Diligenciar el formulario de novedades y declaración de autoevaluación:

Ingresar al enlace del formulario publicado en la página web

3

APLICA TRÁMITE EN LÍNEA para la novedad apertura de modalidad del servicio



REALIZAR AUTOEVALUACIÓN

Resolución 3100 de 2019 desde la Página 59 a la página 79

11. Estándares y criterios de vacunación

11.1 Estándares y criterios aplicables a todos los servicios

11.1.1 Estándar de talento humano

11.1.2 Estándar de Infraestructura

11.1.3 Estándar de Dotación

11.1.4 Estándares de Medicamentos, dispositivos médicos e insumos

11.1.5 Estándar de Procesos Prioritarios

11.1.6 Estándar de Historia Clínicas y Registros

11.1.7 Estándar de interdependencia

Desde la Página 79 en adelante, estándares específicos grupos y servicios



DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE NOVEDADES

La actualización del portafolio de servicios de salud se realiza por medio del link por el cual se hace el ingreso al formulario de novedades del prestador.

https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/ingreso_prestadores.aspx?ets_codigo=17



Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

DEPARTAMENTO:CALDAS. DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD:DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

[Salir del REPS.](#)

INGRESO DILIGENCIAMIENTO PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD FORMULARIO DE NOVEDADES Y/O AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS PARA RENOVAR LA HABILITACIÓN UN AÑO MÁS.

ACTUALICE SU PORTAFOLIO Y REALICE LA DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Y LA RESOLUCIÓN 2215 DE 2020.

Usted se encuentra en la Entidad Territorial de Salud:

DEPARTAMENTO:CALDAS. DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD:DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Si usted es Prestador de Servicios de Salud, y olvidó su usuario y contraseña para ingresar a este formulario, oprima el botón: "olvidé la contraseña", y así le llegará a su cuenta de correo electrónico declarada en el REPS, la información, para su ingreso.

Por su seguridad por favor: Cambie su contraseña en el primer ingreso de este formulario y de manera periódica.

Usuario (12 dígitos)	<input type="text"/>
Contraseña	<input type="password"/>
<input type="button" value="Ingresar"/>	
Olvidé la contraseña ...	

* Hasta tanto no se acerque a la Entidad Departamental o Distrital de Salud de su jurisdicción, y radique el formulario de novedades y anexe los documentos como se menciona en las Resoluciones 3100 de 2019, NO se considerará radicada la novedad y no se verá reflejada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, lo anterior, dentro lo normado en dicha resolución.



- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

- Cambiar mi contraseña
 - Cambiar mi contraseña

Grabar Nuevo Buscar Retirar Ayuda

NOVEDADES SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación prestador: 170010237201 ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
 Clase de prestador: Profesional Independiente Departamento prestador: Caldas Municipio prestador: MANIZALE
 Seleccionar sede del prestador: 170010237201-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
 Departamento sede del prestador: Caldas Municipio sede del prestador: MANIZALES

SELECCIONE LA NOVEDAD QUE DESEA APLICAR Y LUEGO VISUALIZARÁ LOS SERVICIOS. (12.3 NOVEDADES DE SERVICIOS.)

Señor:PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

- En la parte inferior de este formulario visualizará los servicios con cada una de las solicitudes de novedades.
- Si desea conocer el detalle de cada novedad deberá ir a la opción Imprimir formulario de novedades.
- Si después de ir a la opción Imprimir formulario de novedades, desea realizar un cambio de las solicitudes de novedades utilice la opción RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

- a) Apertura de servicio. Señor PRESTADOR: Usted deberá GUARDAR todos los servicios que desea HABILITAR. Y posteriormente deberá ir al link NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA para guardar esta información si aplica para su NOVEDAD.
- b) Cierre temporal de servicio.
- c) Reactivación de servicio. Señor PRESTADOR: Al aplicar esta novedad, visualizará los servicios que están disponibles para su reactivación menos de un año de ser cerrado temporalmente.
- d) Cierre definitivo de servicio.
- e) Apertura de modalidad.
- f) Cierre de modalidad.
- g) Cambio de complejidad.
- h) Cambio de horario de prestación de servicio.
- i) Traslado de servicio.
- j) Cambio de prestador de referencia.
- k) Cambio de especificidad del servicio.

RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

SELECCIONE DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.

(1) registros encontrados.

Grupo	Código Servicio	Servicio	a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal	c) Reactivación de servicio	d) Cierre definitivo	e) Apertura de modalidad	f) Cierre modalidad	g) Cambio complejidad	h) Cambio de horario prestación de servicio	i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia	k) Cambio de especificidad del servicio
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Grabar Nuevo Buscar Retirar Ayuda



Dar clic en *apertura de Modalidad*

Alertas



prestadores.minsalud.gov.co dice

Señor PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD. Usted va a realizar apertura de modalidad para un servicio de salud. Para finalizar su proceso, tenga en cuenta:

1. Seleccione el servicio de salud.
2. Diligencie de manera completa * SOLAMENTE * la apertura de la modalidad. Ya que esa será la novedad que se guardará.
3. Oprima el botón Grabar de este formulario.

Aceptar

io T Mágica FM ING. RETIE TECNICOS » Lista de lectura

de Prestadores de Servicios de Salud
SALUD DE CALDAS [Salir del REPS.](#)

Grabar Nuevo Buscar

NOVEDADES SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación prestador

Clase de prestador

Seleccionar sede del prestador

Departamento sede del prestador

SELECCIONE LA NOVEDAD QUE DESEA APLICAR Y LUEGO V

Señor:PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

1. En la parte inferior de este formulario visualizará los servicios con cada una de las solicitudes de novedades.

2. Si desea conocer el detalle de cada novedad deberá de ir a la opción Imprimir formulario de novedades.

3. Si despues de ir a la opción Imprimir formulario de novedades, desea realizar un cambio de las solicitudes de novedades utilice la opción RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

a) Apertura de servicio. Señor PRESTADOR: Usted deberá GUARDAR todos los servicios que desea HABILITAR. Y posteriormente deberá ir al link NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA para guardar esta información si aplica para su NOVEDAD.

b) Cierre temporal de servicio.

c) Reactivación de servicio. Señor PRESTADOR: Al aplicar esta novedad, visualizará los servicios que están disponibles para su reactivación menos de un año de ser cerrado temporalmente.

d) Cierre definitivo de servicio.

e) Apertura de modalidad.

f) Cierre de modalidad.

g) Cambio de complejidad.

h) Cambio de horario de prestación de servicio.

i) Traslado de servicio.

j) Cambio de prestador de referencia.

k) Cambio de especificidad del servicio.

RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

SELECCIONE DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.

(1) registros encontrados.

Grupo	Código Servicio	Servicio	a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal	c) Reactivación de servicio	d) Cierre definitivo	e) Apertura de modalidad	f) Cierre modalidad	g) Cambio complejidad	h) Cambio de horario prestación de servicio	i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia	k) Cambio de especificidad del servicio
Consulta Externa	334	ODONTOLOGIA GENERAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Grabar Nuevo Buscar Ayuda

Alertas



prestadores.minsalud.gov.co dice

3. Oprima el botón Grabar de este formulario.
4. Visualice la información de su novedad oprimiendo el botón Imprimir Formulario Novedades.
5. Realice la declaración de autoevaluación de servicios para esta novedad.
6. Si está de acuerdo con la información visualizada en la acción

Aceptar

Grabar Nuevo Buscar Eliminar

NOVEDADES SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación prestador

Clase de prestador

Seleccionar sede del prestador

Departamento sede del prestador

SELECCIONE LA NOVEDAD QUE DESEA APLICAR Y LUEGO VISUALIZAR

Señor:PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

1. En la parte inferior de este formulario visualizará los servicios con cada una de las solicitudes de novedades.
2. Si desea conocer el detalle de cada novedad deberá de ir a la opción Imprimir formulario de novedades.
3. Si después de ir a la opción Imprimir formulario de novedades, desea realizar un cambio de las solicitudes de novedades utilice la opción RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

a) Apertura de servicio. Señor PRESTADOR: Usted deberá GUARDAR todos los servicios que desea HABILITAR. Y posteriormente deberá ir al link NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA para guardar esta información si aplica para su NOVEDAD.

b) Cierre temporal de servicio.

c) Reactivación de servicio. Señor PRESTADOR: Al aplicar esta novedad, visualizará los servicios que están disponibles para su reactivación menos de un año de ser cerrado temporalmente.

d) Cierre definitivo de servicio.

e) Apertura de modalidad.

f) Cierre de modalidad.

g) Cambio de complejidad.

h) Cambio de horario de prestación de servicio.

i) Traslado de servicio.

j) Cambio de prestador de referencia.

k) Cambio de especificidad del servicio.

RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

SELECCIONE DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.

(1) registros encontrados.

Grupo	Código Servicio	Servicio	a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal	c) Reactivación de servicio	d) Cierre definitivo	e) Apertura de modalidad	f) Cierre modalidad	g) Cambio complejidad	h) Cambio de horario prestación de servicio	i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia	k) Cambio de especificidad del servicio
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda



Alertas



prestadores.minsalud.gov.co dice

6. Si está de acuerdo con la información visualizada en la acción Imprimir Formulario Novedades y Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades, le informamos que está novedad le aplica TRÁMITE EN LÍNEA.

Por último ir a la opción Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA, para que su novedad sea visualizada de manera inmediata en el REPS. Es decir que no tiene que presentarla ante la Entidad Territorial Departamental o Distrital de Salud.

Aceptar

de Prestadores de Servicios de Salud
SALUD DE CALDAS [Salir del REPS.](#)

Grabar Nuevo Buscar Eliminar

NOVEDADES SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE
Código Habilitación prestador
Clase de prestador
Seleccionar sede del prestador
Departamento sede del prestador

SELECCIONE LA NOVEDAD QUE DESEA APLICAR Y LUEGO VISUALIZARÁ LOS SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR:
Señor:PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

1. En la parte inferior de este formulario visualizará los servicios con cada una de las solicitudes de novedades.
2. Si desea conocer el detalle de cada novedad deberá de ir a la opción Imprimir formulario de novedades.
3. Si después de ir a la opción Imprimir formulario de novedades, desea realizar un cambio de las solicitudes de novedades utilice la opción RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

a) Apertura de servicio. Señor PRESTADOR: Usted deberá GUARDAR todos los servicios que desea HABILITAR. Y posteriormente deberá ir al link NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA para guardar esta información si aplica para su NOVEDAD.

b) Cierre temporal de servicio.

c) Reactivación de servicio. Señor PRESTADOR: Al aplicar esta novedad, visualizará los servicios que están disponibles para su reactivación menos de un año de ser cerrado temporalmente.

d) Cierre definitivo de servicio.

e) Apertura de modalidad.

f) Cierre de modalidad.

g) Cambio de complejidad.

h) Cambio de horario de prestación de servicio.

i) Traslado de servicio.

j) Cambio de prestador de referencia.

k) Cambio de especificidad del servicio.

RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

SELECCIONE DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.
(1) registros encontrados.

Grupo	Código Servicio	Servicio	a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal	c) Reactivación de servicio	d) Cierre definitivo	e) Apertura de modalidad	f) Cierre modalidad	g) Cambio complejidad	h) Cambio de horario prestación de servicio	i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia	k) Cambio de especificidad del servicio
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda



Dar clic en Aceptar



- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios

- Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

- Solicitud e impresión Distintivos

- Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
- Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

- Cambiar mi contraseña
- Cambiar mi contraseña

SELECCIONE LA NOVEDAD QUE DESEA APLICAR Y LUEGO VISUALIZARÁ LOS SERVICIOS. (12.3 NOVEDADES DE SERVICIOS.)

Señor:PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:
1. En la parte inferior de este formulario visualizará los servicios con cada una de las solicitudes de novedades.
2. Si desea conocer el detalle de cada novedad deberá de ir a la opción Imprimir formulario de novedades.
3. Si después de ir a la opción Imprimir formulario de novedades, desea realizar un cambio de novedades utilice la opción RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

- a) Apertura de servicio. Señor PRESTADOR: Usted deberá GUARDAR todos los servicios que desea HABILITAR. Y posteriormente deberá ir al link NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA para guardar esta información si aplica para su NOVEDAD.
 - b) Cierre temporal de servicio.
 - c) Reactivación de servicio. Señor PRESTADOR: Al aplicar esta novedad, visualizará los servicios que están disponibles para su reactivación menos de un año de ser cerrado temporalmente.
 - d) Cierre definitivo de servicio.
 - e) Apertura de modalidad.
 - f) Cierre de modalidad.
 - g) Cambio de complejidad.
 - h) Cambio de horario de prestación de servicio.
 - i) Traslado de servicio.
 - j) Cambio de prestador de referencia.
 - k) Cambio de especificidad del servicio.
- RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

SERVICIOS DE SALUD

Grupo del servicio
Consulta Externa

Servicio
334-ODONTOLOGÍA GENERAL

MODALIDAD

Intramural Ambulatorio Hospitalario

Extramural Móvil Domiciliario Otras

Telemedicina Centro Referencia Institución Remisora

COMPLEJIDAD

Complejidad Baja Media Alta

SELECCIONE DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.
(1) registros encontrados.

Grupo	Código Servicio	Servicio	a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal	c) Reactivación de servicio	d) Cierre definitivo	e) Apertura de modalidad	f) Cierre modalidad	g) Cambio complejidad	h) Cambio de horario prestación de servicio	i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia	k) Cambio de especificidad del servicio
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Grabar Nuevo Buscar Ayuda



Dar clic en Centro de Referencia o Institución Remisora y finalmente grabar



La salud es de todos

Minsud

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Salir del REPS.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

NOVEDADES SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación prestador: 170010237201 ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
 Clase de prestador: Profesional Independiente Departamento prestador: Caldas Municipio prestador: MANIZALE
 Seleccionar sede del prestador: 170010237201-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
 Departamento sede del prestador: Caldas Municipio sede del prestador: MANIZALES

SELECCIONE LA NOVEDAD QUE DESEA APLICAR Y LUEGO VISUALIZARÁ LOS SERVICIOS. (12.3 NOVEDADES DE SERVICIOS.)

Señor:PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

- En la parte inferior de este formulario visualizará los servicios con cada una de las solicitudes de novedades.
- Si desea conocer el detalle de cada novedad deberá ir a la opción Imprimir formulario de novedades.
- Si después de ir a la opción Imprimir formulario de novedades, desea realizar un cambio de las solicitudes de novedades utilice la opción RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

- a) Apertura de servicio. Señor PRESTADOR: Usted deberá GUARDAR todos los servicios que desea HABILITAR. Y posteriormente deberá ir al link NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA para guardar esta información si aplica para su NOVEDAD.
- b) Cierre temporal de servicio.
- c) Reactivación de servicio. Señor PRESTADOR: Al aplicar esta novedad, visualizará los servicios que están disponibles para su reactivación menos de un año de ser cerrado temporalmente.
- d) Cierre definitivo de servicio.
- e) Apertura de modalidad.
- f) Cierre de modalidad.
- g) Cambio de complejidad.
- h) Cambio de horario de prestación de servicio.
- i) Traslado de servicio.
- j) Cambio de prestador de referencia.
- k) Cambio de especificidad del servicio.
- RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

SELECCIONE DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.

(1) registros encontrados.

Grupo	Código Servicio	Servicio	a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal	c) Reactivación de servicio	d) Cierre definitivo	e) Apertura de modalidad	f) Cierre modalidad	g) Cambio complejidad	h) Cambio de horario prestación de servicio	i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia	k) Cambio de especificidad del servicio
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda



DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN



La salud es de todos

Minsalud

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Salir del REPS.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS EN LAS NOVEDADES

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador	1700102372	ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
Clase de Prestador	Profesional Independiente	Departamento prestador Caldas Municipio prestador MANIZALES
Seleccionar sede del prestador	170010237201-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO	
Departamento sede del prestador	Caldas	Municipio sede del prestador MANIZALES

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS NOVEDADES

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS EN LAS NOVEDADES

Autoevaluación: Mecanismo de verificación de las condiciones de habilitación establecidas en el MANUAL DE INSCRIPCIÓN DE PRESTADORES Y HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (Resolución 3100 de 2019.), que efectúa periódicamente el prestador de servicios de salud y que propende por el autocontrol permanente, participativo y reflexivo sobre la prestación de los servicios de salud a ofertar.

Declaración de autoevaluación: Es el registro que realiza el prestador de servicios de salud en el REPS después de haber realizado la autoevaluación. Es decir, que es el proceso que usted va a realizar en este formulario.

CONDICIONES DE CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA; SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA; CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA.

Seleccionar las condiciones: -Capacidad Técnico Administrativa; -Capacidad Suficiencia Patrimonial y Financiera.

¿Cumple con la Capacidad Técnico-Administrativa?

¿Cumple con la Suficiencia Patrimonial y Financiera?

¿Cumple con la Capacidad Tecnológica y Científica?

Seleccionar todos los servicios de la condición de capacidad tecnológica y científica.

Grupo del Servicio	Servicio	Cumple	
Consulta Externa	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	Cambiar

He visualizado preeliminarmente mi declaración de autoevaluación de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para presentar mi declaración definitiva en las novedades.

ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS EN LAS NOVEDADES.

DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS EN LAS NOVEDADES

- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

- Cambiar mi contraseña
 - Cambiar mi contraseña

3

Finalizar Novedad TRÁMITE EN LÍNEA



La salud es de todos

Minsalud

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Salir del REPS.

- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA
- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas
- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de
 - Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019
- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019
- Cambiar mi contraseña
 - Cambiar mi contraseña

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

FINALIZAR NOVEDAD TRÁMITE EN LÍNEA

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Código habilitación de la sede principal(12 dígitos) 170010237201
Nombres y Apellidos del PI o Razón Social de la IPS ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
Clase de Prestador Profesional Independiente

DATOS DE LA SEDE QUE PRESENTA LA NOVEDAD

Código habilitación sede 170010237201-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
Departamento Caldas
Municipio MANIZALES

Vista preliminar del formulario de novedades trámite en línea.

- He visualizado la vista preliminar del formulario de novedades trámite en línea. Y estoy de acuerdo con la información que he visualizado para aplicarla como NOVEDAD trámite en línea. Quedando mi novedad aplicada de manera inmediata en el REPS.
- Al dar clic en esta opción: Declaro como prestador de servicios de salud, que NO fui comunicado y que NO me encuentro pendiente de visita por parte de la Entidad Departamental o Distrital de Salud. (Resolución 3100 de 2019.)

ATENCIÓN: Este proceso sólo aplica para prestadores de servicios de salud que ya hubiesen realizado la actualización de portafolio y declaración de autoevaluación de servicios. O para prestadores de servicios de salud inscritos bajo la Resolución 3100 de 2019.

APLICAR NOVEDAD TRÁMITE EN LÍNEA

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda



Dar clic en vista preliminar de formulario



Fecha de Impresión: Lunes 28 de Junio de 2021 (8:44 a. m.).

Formulario de novedades.

PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD.

Para uso exclusivo de la Entidad Territorial de Salud				
1. Fecha Radicación de la novedad del Prestador a la ETS		2. No. Radicación		3. Entidad Territorial de Salud, que registra la novedad en el REPS: DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, dependencia:
Año	Mes	Da		

A. IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD QUE REALIZA LA NOVEDAD.

4.1 Nombres y Apellidos del Profesional Independiente ó Razón Social		ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO		
4.2 Código y Nombre del Prestador		1700102372-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO		
5. Departamento ó Distrito - Municipio. Código y Nombre de la Sede Principal		5. Departamento ó Distrito - Municipio. Código y Nombre de la Sede a realizar la novedad		
CALDAS-MANIZALES. 170010237201-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO		CALDAS-MANIZALES. 170010237201-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO		
7. Clase de Prestador	8. Naturaleza Jurídica	9. Empresa Social del Estado	10. Nivel de atención	11. Carácter Territorial
PROFESIONAL INDEPENDIENTE	PRIVADA			

A continuación se realiza un *** RESUMEN *** de las novedades (Resolución 2003 de 2014 ó Resolución 3100 de 2019) que está presentando el Prestador de Servicios de Salud en su Sede: CALDAS-MANIZALES. 170010237201-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO.

12.1 Novedad del Prestador.

a) Cierre del Prestador	b) Disolución o liquidación de la entidad	c) Cambio de domicilio	d) Cambio de nomenclatura
e) Cambio de representante legal	f) Cambio de Director o Gerente	g) Cambio del acto de constitución	h) Cambio de datos de contacto (Incluye datos de teléfono, fax y correo electrónico)
i) Cambio de razón social que no implique cambio de NIT.			

12.2 Novedades de la sede.

a) Apertura de la sede	a) Cierre de la sede	b) Cambio de domicilio	c) Cambio de nomenclatura
d) Cambio de sede principal	e) Cambio de datos de contacto (Incluye datos de teléfono, fax y correo electrónico)	f) Cambio de director, gerente o responsable	g) Cambio de nombre de la sede, que no implique cambio de razón social
h) Cambio de horario de atención			

12.3 Novedades de Capacidad Instalada.

a) Apertura de camas	c) Apertura de salas	e) Apertura de ambulancias	g) Apertura de Sillas
b) Cierre de camas	d) Cierre de salas	f) Cierre de ambulancias	h) Cierre de Sillas
i) Apertura de camillas		k) Apertura de consultorios	
j) Cierre de camillas		l) Cierre de consultorios	

12.4 Novedades de Servicios.

a) Apertura de servicios	b) Cierre temporal de servicios	b) Cierre definitivo de servicios	c) Apertura de modalidad	SI
d) Cierre de modalidad	e) Cambio de complejidad	f) Cambio de horario de	g) Reactivación de Servicio	

				prestación del servicio		
h) Cambio del médico especialista en trasplante		i) Cambio del médico oncólogo en hospitalización		j) Traslado de servicio		

B. DESCRIPCIÓN DE LAS NOVEDADES.

12.1 Novedad del Prestador.

a) Cierre del Prestador		b) Disolución o liquidación de la entidad		c) Cambio de domicilio		d) Cambio de nomenclatura
e) Cambio del representante legal		f) Cambio de Director o Gerente		g) Cambio del acto de constitución		h) Cambio de datos de contacto (incluye datos de teléfono, fax y correo electrónico)
i) Cambio de razón social que no implique cambio de NIT.						

12.2 Novedades de la sede.

a) Apertura de la sede		a) Cierre de la sede		b) Cambio de domicilio		c) Cambio de nomenclatura
d) Cambio de sede principal		e) Cambio de datos de contacto (incluye datos de teléfono, fax y correo electrónico)		f) Cambio de director, gerente o responsable		g) Cambio de nombre de la sede, que no implique cambio de razón social
h) Cambio de horario de atención						

12.3 Novedades de Capacidad Instalada.

a) Apertura de camas		c) Apertura de salas		e) Apertura de ambulancias		g) Apertura de Sillas
b) Cierre de camas		d) Cierre de salas		f) Cierre de ambulancias		h) Cierre de Sillas
i) Apertura de camillas				k) Apertura de consultorios		
j) Cierre de camillas				l) Cierre de consultorios		

12.4 Novedades de Servicios.

a) Apertura de servicios		b) Cierre temporal de servicios		b) Cierre definitivo de servicios		c) Apertura de modalidad	SI
						Ver Tabla: Novedades Servicios y Novedades Detalle Servicios.	
d) Cierre de modalidad		e) Cambio de complejidad		f) Cambio de horario de prestación del servicio		g) Reactivación de Servicio	
h) Cambio del médico especialista en trasplante		i) Cambio del médico oncólogo en hospitalización		j) Traslado de servicio			

Tabla: Novedades Servicios.

CONVENCIONES:

AMB Intramural Ambulatorio.	UNM Extramural Unidad Móvil.	CRE: Telemedicina Centro Referencia.	CBA: Complejidad Baja.	AS: Apertura Servicio.	AMS: Apertura Modalidad Servicio.	TRSS: Traslado de servicio. TRSS: Sede donde se trasladó el servicio.	CMED Cambio médico oncólogo o trasplante.	SRE Servicio reactivación.
HOSP Intramural Hospitalario.	DOM Extramural Domiciliario.	IRE: Telemedicina Institución Remitora.	CME: Complejidad Media.	CDS: Cierre Definitivo Servicio. CTS: Cierre Temporal Servicio.	CMS Cierre Modalidad Servicio.	TRSO: Observaciones trasladado del servicio.	CMEDM Médico oncólogo o trasplante.	
	OEX Extramural Otros.		CAL: Complejidad Alta.		CCS: Cambio Complejidad Servicio.			

GRUPO SERVICIO	COD	NOMBRE SERVICIO	AMB	HOS	UN M	DO M	OEX	CRE	IRE	CBA	CME	CAL	AS	CCS	CTS	AMS	CMS	CCS	TRG	TRSS	TRSO	CMED	CMEDM	SRE
CONSULTA EXTERNA	304	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI					Apertura		SI						SI							0	

NOTA: EL DILIGENCIAMIENTO EN EL APLICATIVO Y LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO A LA ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD O LA ENTIDAD QUE TENGA A CARGO DICHAS COMPETENCIAS, NO APLICA COMO HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

HASTA TANTO SE ACERQUE A LA ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD O LA ENTIDAD QUE TENGA A CARGO DICHAS COMPETENCIAS DE SU JURISDICCIÓN, Y RADIQUE EL FORMULARIO DE NOVEDADES Y ANEXE LOS DOCUMENTOS COMO SE

MENCIONA EN LAS RESOLUCIONES 2003 DE 2014 O 3100 DE 2019, SEGÚN CORRESPONDA.

SI DESEA MAYO INFORMACIÓN SOBRE LAS NOVEDADES DIRIJASE A LA ENTIDAD DEPARTAMENTAL O DISTRITAL DE SALUD O LA ENTIDAD QUE TENGA A CARGO DICHAS COMPETENCIAS, QUIENES TIENEN LA FACULTA DE BRINDARLE ASISTENCIA TÉCNICA, SEGÚN LO DEFINIDO EN EL DECRETO 780 DE 2016, ARTÍCULO 2.5.1.2.3, NUMERAL 3.

*****ATENCIÓN***: REVISE TODA LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN ESTE DOCUMENTO: DATOS DEL PRESTADOR, SEDE(S), SERVICIO(S) Y TENGA EN CUENTA LA CAPACIDAD INSTALADA CON SUS CANTIDADES QUE ESTÁ REGISTRANDO EN ESTE FORMULARIO DE NOVEDADES, SI FUESE EL CASO. CUANDO ESTE HACIENDO CUALQUIER NOVEDAD SOBRE LOS SERVICIOS, VERIFIQUE EN LA OPCIÓN NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA DICHAS CANTIDADES (YA SEA PARA HACER APERTURA O CIERRE DE SU CAPACIDAD INSTALADA.)**

ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FORMULARIO ES VERAZ Y QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DEFINIDAS EN LA REGLAMENTACIÓN LEGAL VIGENTE PARA LA HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

Firma del Profesional Independiente

CC - 30405144 - ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO

Tipo de Identificación - Número de Identificación - Nombres y Apellidos del Representante Legal o Profesional Independiente

Señor PRESTADOR: Tenga en cuenta, que si ya fue comunitado por parte de la Entidad Territorial de Salud, sobre la visita a sus servicios de salud, si fue el caso, no puede presentar NOVEDADES, mientras que dicha visita no hubiese concluido. (Resolución 2003 de 2014 Y 3100 de 2019.)

Los anteriores datos tienen como fuente de información, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS. Formulario de Novedades de Prestadores de Servicios de Salud.

Elaborado por:170010237201

Impreso por:170010237201

Versión 6.0.

Fecha de Impresión: lunes 28 de junio de 2021 (8:44 a. m.).

Alertas



prestadores.minsalud.gov.co dice

Señor PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

He visualizado la vista preliminar del formulario de novedades trámite en línea. Y estoy de acuerdo con la información que he visualizado para aplicarla como NOVEDAD trámite en línea. Quedando mi novedad aplicada de manera inmediata en el REPS.

Aceptar

io T Mágica FM ING. RETIE TECNICOS » Lista de lectura

de Prestadores de Servicios de Salud
SALUD DE CALDAS

Salir del REPS.

- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de
 - Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de
 - Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de
 - Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

- Cambiar mi contraseña
 - Cambiar mi contraseña

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Código habilitación de la sede principal(12 dígitos)
Nombres y Apellidos del PI o Razón Social de la IPS
Clase de Prestador

DATOS DE LA SEDE QUE PRESENTA LA NOVEDAD

Código habilitación sede
Departamento
Municipio

Vista preliminar del formulario de novedades trámite en línea.

He visualizado la vista preliminar del formulario de novedades trámite en línea. Y estoy de acuerdo con la información que he visualizado para aplicarla como NOVEDAD trámite en línea. Quedando mi novedad aplicada de manera inmediata en el REPS.

Al dar clic en esta opción: Declaro como prestador de servicios de salud, que NO fui comunicado y que NO me encuentro pendiente de visita por parte de la Entidad Departamental o Distrital de Salud. (Resolución 3100 de 2019.)

ATENCIÓN: Este proceso sólo aplica para prestadores de servicios de salud que ya hubiesen realizado la actualización de portafolio y declaración de autoevaluación de servicios. O para prestadores de servicios de salud inscritos bajo la Resolución 3100 de 2019.

APLICAR NOVEDAD TRÁMITE EN LÍNEA

Alertas



prestadores.minsalud.gov.co dice

Señor PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

Al dar clic en esta opción: Declaro como prestador de servicios de salud, que NO fui comunicado y que NO me encuentro pendiente de visita por parte de la Entidad Departamental o Distrital de Salud. (Resolución 3100 de 2019.)

Aceptar

de Prestadores de Servicios de Salud
SALUD DE CALDAS

Salir del REPS.

Novedades

- Estado de la inscripción antes de la Novedad
- Novedades Prestador
- Novedades Sede
- Novedades Servicios
- Novedades Capacidad Instalada
- Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
- Imprimir Formulario Novedades
- Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

Novedad Apertura de Sede

- Sede
- Servicios y capacidades instaladas

Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios

- Mi estado...
- Actualización Portafolio de Servicios
- Ver Actualización Portafolio de Servicios
- Declaración Autoevaluación de Servicios
- Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
- Imprimir Distintivos de
- Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

Solicitud e impresión Distintivos

- Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
- Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

Cambiar mi contraseña

- Cambiar mi contraseña

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Código habilitación de la sede principal(12 dígitos)
Nombres y Apellidos del PI o Razón Social de la IPS
Clase de Prestador

DATOS DE LA SEDE QUE PRESENTA LA NOVEDAD

Código habilitación sede
Departamento
Municipio

Vista preliminar del formulario de novedades trámite en línea.

- He visualizado la vista preliminar del formulario de novedades trámite en línea. Y estoy de acuerdo con la información que he visualizado para aplicarla como NOVEDAD trámite en línea. Quedando mi novedad aplicada de manera inmediata en el REPS.
- Al dar clic en esta opción: Declaro como prestador de servicios de salud, que NO fui comunicado y que NO me encuentro pendiente de visita por parte de la Entidad Departamental o Distrital de Salud. (Resolución 3100 de 2019.)

ATENCIÓN: Este proceso sólo aplica para prestadores de servicios de salud que ya hubiesen realizado la actualización de portafolio y declaración de autoevaluación de servicios. O para prestadores de servicios de salud inscritos bajo la Resolución 3100 de 2019.

APLICAR NOVEDAD TRÁMITE EN LÍNEA

Alertas



REPS SIG VUV Ins Nov Cap. Inst. Auto T DTSC

La salud es de todos Minsalud

prestadores.minsalud.gov.co dice

Id registro: -TL-17001-846NOV- ha sido grabado de manera EXITOSA. Su información de la novedad trámite en línea ha sido aplicada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud -REPS, con fecha de registro de la novedad: Jun 25 2021 8:21AM

de Prestadores de Servicios de Salud SALUD DE CALDAS

Salir del REPS.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar

FINALIZAR NOVEDAD TRÁMITE EN LÍNEA

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Código habilitación de la sede principal(12 dígitos) 170010055801

Nombres y Apellidos del PI o Razón Social de la IPS JOSE EDGAR CHICA GUTIERRE

Clase de Prestador Profesional Independiente

DATOS DE LA SEDE QUE PRESENTA LA NOVEDAD

Código habilitación sede 170420055803-JOSE EDGAR CHICA GUTIERRE

Departamento Caldas

Municipio ANSERMA

Vista preliminar del formulario de novedades trámite en línea.

He visualizado la vista preliminar del formulario de novedades trámite en línea. Y estoy de acuerdo con la información que he visualizado para aplicarla como NOVEDAD trámite en línea. Quedando mi novedad aplicada de manera inmediata en el REPS.

Al dar clic en esta opción: Declaro como prestador de servicios de salud, que NO fui comunicado y que NO me encuentro pendiente de visita por parte de la Entidad Departamental o Distrital de Salud. (Resolución 3100 de 2019.)

ATENCIÓN: Este proceso sólo aplica para prestadores de servicios de salud que ya hubiesen realizado la actualización de portafolio y declaración de autoevaluación de servicios. O para prestadores de servicios de salud inscritos bajo la Resolución 3100 de 2019.

APLICAR NOVEDAD TRÁMITE EN LÍNEA

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

El proceso finaliza y no se radican documentos en la DTSC

Novedad apertura de un Servicio



La salud es de todos

Minsalud

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Salir del REPS.

- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios

- Mi estado...
- Actualización Portafolio de Servicios
- Ver Actualización Portafolio de Servicios
- Declaración Autoevaluación de Servicios
- Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
- Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

- Cambiar mi contraseña
- Cambiar mi contraseña

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

NOVEDADES SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación prestador: 176530297701 nestor raul agudelo salazar

Clase de prestador: Profesional Independiente Departamento prestador: Caldas Municipio prestador: SALAMINA

Seleccionar sede del prestador: 176530297701-nestor raul agudelo salazar

Departamento sede del prestador: Caldas Municipio sede del prestador: SALAMINA

SELECCIONE LA NOVEDAD QUE DESEA APLICAR Y LUEGO VISUALIZARÁ LOS SERVICIOS. (12.3 NOVEDADES DE SERVICIOS.)

Señor:PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

1. En la parte inferior de este formulario visualizará los servicios con cada una de las solicitudes de novedades.
2. Si desea conocer el detalle de cada novedad deberá de ir a la opción Imprimir formulario de novedades.
3. Si despues de ir a la opción Imprimir formulario de novedades, desea realizar un cambio de las solicitudes de novedades utilice la opción RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

- a) Apertura de servicio. Señor PRESTADOR: Usted deberá GUARDAR todos los servicios que desea HABILITAR. Y posteriormente deberá ir al link NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA para guardar esta información si aplica para su NOVEDAD.
- b) Cierre temporal de servicio.
- c) Reactivación de servicio. Señor PRESTADOR: Al aplicar esta novedad, visualizará los servicios que están disponibles para su reactivación menos de un año de ser cerrado temporalmente.
- d) Cierre definitivo de servicio.
- e) Apertura de modalidad.
- f) Cierre de modalidad.
- g) Cambio de complejidad.
- h) Cambio de horario de prestación de servicio.
- i) Traslado de servicio.
- j) Cambio de prestador de referencia.
- k) Cambio de especificidad del servicio.
- RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

SELECCIONE DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.

(2) registros encontrados.

Grupo	Código Servicio	Servicio	a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal	c) Reactivación de servicio	d) Cierre definitivo	e) Apertura de modalidad	f) Cierre modalidad	g) Cambio complejidad	h) Cambio de horario prestación de servicio	i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia	k) Cambio de especificidad del servicio
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Consulta Externa	423	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda



Dar clic en apertura de Apertura de Servicio



Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

NOVEDADES SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación prestador: 176530297701 | nestor raul agudelo salazar

Clase de prestador: Profesional Independiente | Departamento prestador: Caldas | Municipio prestador: SALAMINA

Seleccionar sede del prestador: 176530297701-nestor raul agudelo salazar

Departamento sede del prestador: Caldas | Municipio sede del prestador: SALAMINA

SELECCIONE LA NOVEDAD QUE DESEA APLICAR Y LUEGO VISUALIZARÁ LOS SERVICIOS. (12.3 NOVEDADES DE SERVICIOS.)

Señor:PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

- En la parte inferior de este formulario visualizará los servicios con cada una de las solicitudes de novedades.
- Si desea conocer el detalle de cada novedad deberá de ir a la opción Imprimir formulario de novedades.
- Si después de ir a la opción Imprimir formulario de novedades, desea realizar un cambio de las solicitudes de novedades utilice la opción RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

- a) Apertura de servicio. Señor PRESTADOR: Usted deberá GUARDAR todos los servicios que desea HABILITAR. Y posteriormente deberá ir al link NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA para guardar esta información si aplica para su NOVEDAD.
- b) Cierre temporal de servicio.
- c) Reactivación de servicio. Señor PRESTADOR: Al aplicar esta novedad, visualizará los servicios que están disponibles para su reactivación menos de un año de ser cerrado temporalmente.
- d) Cierre definitivo de servicio.
- e) Apertura de modalidad.
- f) Cierre de modalidad.
- g) Cambio de complejidad.
- h) Cambio de horario de prestación de servicio.
- i) Traslado de servicio.
- j) Cambio de prestador de referencia.
- k) Cambio de especificidad del servicio.
- RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

SERVICIOS DE SALUD

Grupo del servicio:

Servicio:

SELECCION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.

(2) registros encontrados.

Grupo	Código Servicio	Servicio	a) Apertura de servicio	b) Cierre temporal	c) Reactivación de servicio	d) Cierre definitivo	e) Apertura de modalidad	f) Cierre modalidad	g) Cambio complejidad	h) Cambio de horario prestación de servicio	i) Traslado de servicio	j) Cambio de prestador de referencia	k) Cambio de especificidad del servicio
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Consulta Externa	423	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO



Seleccionar Grupo del Servicio y Servicio



- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios

- Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

- Cambiar mi contraseña
- Cambiar mi contraseña
- Salir

SELECCIONE LA NOVEDAD QUE DESEA APLICAR Y LUEGO VISUALIZARÁ LOS SERVICIOS. (12.3 NOVEDADES DE SERVICIOS.)

Señor:PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD:

- En la parte inferior de este formulario visualizará los servicios con cada una de las solicitudes de novedades.
- Si desea conocer el detalle de cada novedad deberá de ir a la opción Imprimir formulario de novedades.
- Si después de ir a la opción Imprimir formulario de novedades, desea realizar un cambio de las solicitudes de novedades utilice la opción RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

a) Apertura de servicio. Señor PRESTADOR: Usted deberá GUARDAR todos los servicios que desea HABILITAR. Y posteriormente deberá ir al link NOVEDADES CAPACIDAD INSTALADA para guardar esta información si aplica para su NOVEDAD.

b) Cierre temporal de servicio.

c) Reactivación de servicio. Señor PRESTADOR: Al aplicar esta novedad, visualizará los servicios que están disponibles para su reactivación menos de un año de ser cerrado temporalmente.

d) Cierre definitivo de servicio.

e) Apertura de modalidad.

f) Cierre de modalidad.

g) Cambio de complejidad.

h) Cambio de horario de prestación de servicio.

i) Traslado de servicio.

j) Cambio de prestador de referencia.

k) Cambio de especificidad del servicio.

RETIRAR LA SOLICITUD DE NOVEDAD DEL SERVICIO.

SERVICIOS DE SALUD

Grupo del servicio

Consulta Externa

Servicio

356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD

HORARIOS DEL SERVICIO

Horarios	Día	Hora inicio:HH	MM	Hora final:HH	MM	Adicionar +	Copiar	Eliminar -
	Día	Horarios						

MODALIDAD DEL SERVICIO

Intramural

Intramural

Extramural

Unidad Móvil

Domiciliario

Jornada de Salud

Extramural

Telemedicina

Prestador de Referencia

Prestador Remisor

Telemedicina interactiva

Telemedicina no interactiva

Telexperticia

Telemonitoreo

Telexperticia

Telemonitoreo

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO

Complejidad

ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO



Registrar horario del Servicio



- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

- Cambiar mi contraseña
 - Cambiar mi contraseña

SERVICIOS DE SALUD

Grupo del servicio
Consulta Externa

Servicio
356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD

HORARIOS DEL SERVICIO

Día	Horario	Acciones
Lunes	08:00A12:00	Adicionar + Copiar Eliminar
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		
Sábado		
Domingo		

MODALIDAD DEL SERVICIO

Intramural Intramural

Extramural Unidad Móvil Domiciliario Jornada de Salud Extramural

Telemedicina Prestador de Referencia Prestador Remisor

Telemedicina interactiva Telexperticia Telemedicina no interactiva Telexperticia Telemonitoreo Telemonitoreo

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO

Complejidad

ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO

Especificidades	Estado actual	Acción
Atención paciente oncológico	NO	Cambiar

SELECCIONA DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.
(2) registros encontrados.

Grupo	Código	Servicio	a) Apertura	b) Cierre	c) Reactivación	d) Cierre	e) Apertura	f) Cierre	g) Cambio	h) Cambio de horario	i) Traslado	j) Cambio de prestador de	k) Cambio de especificidad del
-------	--------	----------	-------------	-----------	-----------------	-----------	-------------	-----------	-----------	----------------------	-------------	---------------------------	--------------------------------



Seleccionar Prestador de referencia y la categoría que corresponda



- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

- Cambiar mi contraseña
- Cambiar mi contraseña

SERVICIOS DE SALUD

Grupo del servicio: Consulta Externa

Servicio: 356-OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD

HORARIOS DEL SERVICIO

Día	Hora inicio:HH MM 00	Hora final:HH MM 00	Adicionar +	Copiar	Eliminar -
Lunes	08:00	12:00			
Martes					
Miércoles					
Jueves					
Viernes					
Sábado					
Domingo					

MODALIDAD DEL SERVICIO

Intramural: Intramural

Extramural: Unidad Móvil, Domiciliario, Jornada de Salud, Extramural

Telemedicina: Prestador de Referencia, Prestador Remisor

Telemedicina interactiva
 Telemedicina no interactiva
 Telexperticia
 Telemonitoreo

Telexperticia
 Telemonitoreo
 Digite el código de habilitación REPS (12 dígitos) de la sede del prestador apoyo:

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO

Complejidad:

ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO

Especificidades	Especificidad del servicio	Estado actual	Cambiar
Atención paciente oncológico		NO	<input type="button" value="Cambiar"/>

SELECCION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN LA SEDE DEL PRESTADOR EL SERVICIO AL CUAL DESEA REGISTRAR LA NOVEDAD SELECCIONADA.
(2) registros encontrados.



Seleccionar Prestador Remisor y la categoría que corresponda

MODALIDAD DEL SERVICIO

Intramural Intramural

Extramural Unidad Móvil Domiciliario Jornada de Salud Extramural

Telemedicina Prestador de Referencia Prestador Remisor

Telemedicina interactiva
 Telemedicina no interactiva
 Telexperticia
 Telemonitoreo

Telexperticia
 Telemonitoreo
 Digite el código de habilitación REPS (12 dígitos) de la sede del prestador apoyo:

Prestador:1100155555-HOSPITAL DISTRITO CAPITAL, en la sede:11001555501-LA SEDE UNICA HOSPITAL CAPITAL

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO

Complejidad

ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO

Especificidades	Especificidad del servicio	Estado actual	
	Atención paciente oncológico	NO	<input type="button" value="Cambiar"/>



Seleccionar la complejidad y especificidades que apliquen al servicios



Declaración de autoevaluación



La salud es de todos

Minsalud

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Salir del REPS.

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS EN LAS NOVEDADES

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador	1700102372	ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
Clase de Prestador	Profesional Independiente	Departamento prestador Caldas Municipio prestador MANIZALES
Seleccionar sede del prestador	170010237201-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO	
Departamento sede del prestador	Caldas	Municipio sede del prestador MANIZALES

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS NOVEDADES

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS EN LAS NOVEDADES

Autoevaluación: Mecanismo de verificación de las condiciones de habilitación establecidas en el MANUAL DE INSCRIPCIÓN DE PRESTADORES Y HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (Resolución 3100 de 2019.), que efectúa periódicamente el prestador de servicios de salud y que propende por el autocontrol permanente, participativo y reflexivo sobre la prestación de los servicios de salud a ofertar.

Declaración de autoevaluación: Es el registro que realiza el prestador de servicios de salud en el REPS después de haber realizado la autoevaluación. Es decir, que es el proceso que usted va a realizar en este formulario.

CONDICIONES DE CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA; SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA; CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA.

Seleccionar las condiciones: -Capacidad Técnico Administrativa; -Capacidad Suficiencia Patrimonial y Financiera.

¿Cumple con la Capacidad Técnico-Administrativa?

¿Cumple con la Suficiencia Patrimonial y Financiera?

¿Cumple con la Capacidad Tecnológica y Científica?

Seleccionar todos los servicios de la condición de capacidad tecnológica y científica.

Grupo del Servicio	Servicio	Cumple	
Consulta Externa	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	Cambiar

He visualizado preelminarmente mi declaración de autoevaluación de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para presentar mi declaración definitiva en las novedades.

ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS EN LAS NOVEDADES.

DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS EN LAS NOVEDADES

- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA

- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas

- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019

- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019

- Cambiar mi contraseña
 - Cambiar mi contraseña



Finalizar Novedad



La salud es de todos

Minsalud

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

[Salir del REPS.](#)

- Novedades
 - Estado de la inscripción antes de la Novedad
 - Novedades Prestador
 - Novedades Sede
 - Novedades Servicios
 - Novedades Capacidad Instalada
 - Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
 - Imprimir Formulario Novedades
 - Finalizar novedad TRÁMITE EN LÍNEA
- Novedad Apertura de Sede
 - Sede
 - Servicios y capacidades instaladas
- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios
 - Mi estado...
 - Actualización Portafolio de Servicios
 - Ver Actualización Portafolio de Servicios
 - Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
 - Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019
- Solicitud e impresión Distintivos
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 2003 de 2014
 - Distintivos de Habilitación de Servicios: Solicitud e Impresión-Res. 3100 de 2019
- Cambiar mi contraseña
 - Cambiar mi contraseña

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

IMPRIMIR FORMULARIO NOVEDADES

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR	
Código habilitación de la sede principal(12 dígitos)	170010237201
Nombres y Apellidos del PI o Razón Social de la IPS	ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
Clase de Prestador	Profesional Independiente
DATOS DE LA SEDE QUE PRESENTA LA NOVEDAD	
Código habilitación sede	170010237201-ADRIANA MARCELA OSPINA OROZCO
Departamento	Caldas
Municipio	MANIZALES
IMPRIMIR, formulario de novedades.	

Grabar Nuevo Buscar Eliminar Ayuda

Dar clic en imprimir formulario y radicar en la DTSC con la declaración de autoevaluación

JUEGO INTERACTIVO



